

Secretaría General

(PAG. 4)

Luz y Fuerza continúa en estado de asamblea



El Secretario General, Julio César Chávez, habla en una de las asambleas que se realizaron durante la semana pasada.

EDITORIAL

Un reconocimiento especial a todas las mujeres de nuestra organización gremial

(PAG. 3)

SECRETARÍA DE PRENSA

Masivo festejo del Día de la Madre en nuestra sede

(PAG. 15)



EDITOR RESPONSABLE

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTO**

Avenida España 350 . X5800buq
Río Cuarto . 0358 4647734
08004440241

Sede central
Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
0800-444-0241

Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de Vacaciones
"Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: 03546 497214
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060
5805 - Las Higueras
Teléfono: 0358 4970020

Cro. Julio César Chávez
Secretario General

Cro. Jorge Antonio Tamalet
Sec. de Prensa, Cultura y Deportes

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
1000 ejemplares

Importante reunión en la sede de la FATLYF



Nuestro Cro. Daniel Aguilar, junto al Cro. Vargas (de Salta), durante el encuentro.

EL MIÉRCOLES PASADO SE LLEVÓ A CABO EN LA SEDE DE FATLYF UNA REUNIÓN DE SECRETARIOS DE PREVISIÓN SOCIAL DE LOS SINDICATOS DE LUZ Y FUERZA, PREPARATORIA DEL CONGRESO ORDINARIO QUE SE REALIZARÁ PRÓXIMAMENTE.

Al encuentro asistió el Secretario de Previsión Social de nuestra organización gremial, Cro. Daniel Aguilar, quien a su regreso comentó detalles del cónclave que fue presidido por Lauro Paz, Secretario de Previsión Social y Actas de la Federación, quien se encontraba acompañado por gestores ante la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) y personal de la FATLYF, quienes evacuaron inquietudes que fueron planteadas por los participantes.

Primeramente el Cro. Paz brindó un completo informe acerca de las novedades producidas en el ámbito previsional, para luego abrir un espacio de diálogo con los compañeros convocados.

Ante diversas consultas realizadas por los asistentes, se recordó que por tener Luz y Fuerza un convenio especial con ANSES nuestros afiliados no están comprendidos en la Ley de Reparación Histórica para los jubilados que impulsó el Gobierno nacional. Además se abordaron otras temáticas de interés previsional, como el Fondo Compensador. ■

Pago Caja Fondo Adicional Especial

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, a través de la Secretaría de Previsión Social y Actas, comunica a los compañeros afiliados que perciban pagos de la Caja Fondo Adicional Especial que se encuentra disponible para hacerse efectiva la liquidación correspondiente al mes de agosto de 2016.

Para el cobro de este beneficio los compañeros deberán presentarse en la respectiva sucursal bancaria hasta el próximo 11 de noviembre.

Aquellos pagos que no se retiren hasta la fecha indicada serán remitidos por la entidad bancaria a la sede central de la FATLYF, debiendo realizarse a posterior el reclamo administrativo para el reenvío al banco. ■

UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL A TODAS LAS MUJERES DE NUESTRA ORGANIZACIÓN



A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a final flourish.

Cro. Julio César Chávez
Secretario General

El viernes 21 del corriente, luego de que en cada familia se agasajara a las madres en su día, nuestra organización sindical realizó el tradicional festejo en el salón principal del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto.

Qué podemos decir respecto del Día de la Madre, si no son elogios y ponderar a aquellas personas que nos dieron la vida, que nos han protegido y nos han enseñado a caminar por la vida.

Desde esta organización, si bien nosotros lo venimos practicando y continuaremos haciéndolo, creemos que es válido en esta oportunidad que nos expresamos públicamente en apoyo del movimiento "Ni una Menos", tal como lo hicimos el pasado miércoles 19 del corriente mes en el centro de la ciudad de Río Cuarto, cuando marchamos junto a la CGT Regional en reclamo de la reapertura de paritarias, la derogación de la ley provincial 10.333 y otras justas reivindicaciones, oportunidad en la cual nuestra columna confluyó junto con la multitudinaria manifestación de mujeres que recorrieron las principales calles del centro pidiendo por un tratamiento igualitario y por la pronta resolución de los casos de femicidio que han ocurrido en la ciudad y en localidades de la región.

Tal como dijimos en esa ocasión, las queremos con vida; queremos a nuestras mujeres compañeras trabajando y conviviendo con respeto junto a los hombres. Éste es el criterio que sostenemos desde el Sindicato de Luz y Fuerza y desde nuestro lugar ha sido muy gratificante haber compartido un momento tan importante y con la cantidad de compañeras que se sumaron a esta fiesta por el Día de la Madre que se llevó a cabo el viernes 21, como así también fue reconfortante que muchos compañeros hayan participado de esta reunión, junto a sus esposas o madres. Y para el caso de quienes no tengan a sus madres vivas, sin dudas es un momento propicio para recordarlas y rendirles homenaje con la memoria.

Por eso tenemos que estar agradecidos por el hecho de que podamos estar todos juntos para celebrar este día y continuar trabajando como organización, lo que es una muestra más de las variadas actividades que lleva adelante este Sindicato; en síntesis, es una muestra de unidad, de que estamos todos juntos en pos de construir un futuro mejor para la familia lucifuercista.

Luz y Fuerza continúa en estado de asamblea por reclamos ante la EPEC

■ LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO COMUNICA QUE CONTINÚAN LAS ASAMBLEAS DE DOS HORAS POR TURNO EN TODO EL ÁMBITO DE LA EMPRESA PROVINCIAL DE CÓRDOBA, A LA ESPERA DE UNA RESPUESTA POR PARTE DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA A LOS RECLAMOS QUE VIENEN REALIZÁNDOSE.

Como se recordará, en la reunión mantenida el jueves 20 de octubre entre las tres organizaciones de Luz y Fuerza de la Provincia, se ha resuelto el desarrollo de asambleas en los lugares de trabajo entre las 10:00 y las 12:00, desde el lunes 24.

Esta disposición obedece al hecho de no haber recibido contestación por parte de las autoridades provinciales, que dé solución a los planteos presentados por

las organizaciones sindicales en relación al cubrimiento de cargos vacantes, la incorporación de vehículos y la derogación de la ley provincial 10.333, que recorta las jubilaciones.

De este modo las tres organizaciones sindicales resolvieron continuar con el plan de lucha trazado, mediante la concreción en una primera etapa de asambleas de dos horas en todo el ámbito de la EPEC, siendo por ahora la modalidad de aplicación de 10 a 12 horas. Por otra parte, y dado que el 1º de noviembre se inicia el Congreso Ordinario de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, la intención del Sindicato de Córdoba, del Regional y del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto es plantear en el cónclave de la FATLYF los reclamos que vienen sosteniéndose ante la EPEC, con lo cual se nacionalizaría el conflicto gremial que nos preocupa. ■



El Cro. Chávez explica los reclamos realizados a la EPEC, en una reunión con los compañeros de las oficinas del centro.



Durante la semana pasada se cumplieron asambleas en los lugares de trabajo, de 10:00 a 12:00.

Alumbrar: Prórroga de cobertura para estudiantes hijos de afiliados

La Asociación Mutual Alumbrar recuerda a sus asociados que tengan hijos mayores de 21 años y estén cursando una carrera educativa en establecimiento oficial, beneficiarios de la Obra Social del Personal de Luz y Fuerza de Córdoba (OSPLyFC) o de la Obra Social de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (OSFATLyF), que deberán tramitar la prórroga de estudiante para la continuidad de la prestación médi-

co-asistencial.

La documentación que deberá adjuntarse a la mayor brevedad es la siguiente:

- Certificado de alumno regular
- Declaración jurada de hijo mayor a cargo
- Certificación negativa de aportes de la AN-SeS
- Constancia de CUIL
- Fotocopia del DNI -CODEM (únicamente para el caso de OSFATLyF) ■

Informe de la Memoria 2015 - 2016

A PARTIR DE LA EDICIÓN N° 1012 PUBLICAMOS LA MEMORIA 2015 - 2016 QUE FUE CONSIDERADA Y APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA REALIZADA EL VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE. EN ESTA SÉPTIMA ENTREGA PUBLICAMOS EL INFORME DE LA SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS:

En el transcurso de los 12 meses que corresponden al ejercicio de análisis, la Secretaría de Vivienda y Obras ha evaluado, desarrollado y ejecutado diversas tareas, las que serán enumeradas y brevemente descriptas para informar y compartir con nuestros afiliados.

Sede central de Avenida España:

Como ya ha sido informado oportunamente en distintas ediciones de nuestro Informe Semanal, nuestra sede ubicada en Avenida España ha ocupado el primer lugar dentro de las tareas previstas por esta Secretaría. Si bien es algo que no necesita de demasiadas explicaciones por ser público y notorio, cabe aclarar que como afiliados contamos con un importante edificio como sede sindical, el cual ha costado mucho esfuerzo, sacrificio y paciencia de comisiones anteriores para su construcción, ya que el mismo ha demandado la compra del terreno, la venta de otras propiedades, elaboración de proyecto, ejecución por etapas, parates debido a situación económica del país, reanudación de obras y conclusión de aproximadamente el 99 por ciento de lo proyectado, restando sólo la confitería del tercer piso (según proyecto).

Esta ejecución por etapas era apreciable a simple vista, ya que uno al circular por las distintas dependencias de la sede podía observar una gran variedad de colores, iluminación, señalética, mobiliario, cortinados, polarizados, parquizado, etc., propios del año respectivo a su ejecución.

Hoy nos replanteamos la posibilidad de refaccionar el edificio en su totalidad para lograr armonizar lo descripto anteriormente. Para ello fue necesario el planeamiento, organización y ejecución de diversas tareas, que con el objetivo trazado éstas se concluyeran aproximadamente en los primeros días del mes de diciembre de 2015. Cabe aclarar que esto no debía detener ni entorpecer las tareas habituales que se realizaban.

Primeramente se concretó una reunión entre la Secretaría General, la de Vivienda, arquitecto y diseñador gráfico, asesores indispensables para esta labor. En esta ocasión se puso de manifiesto la intención de esta conducción sindical en lograr una armonización entre las distintas dependencias de nuestra sede y que esta a su vez guardase coherencia con la gráfica y el diseño institucional empleado. Además se trazaron los objetivos, se definieron los lineamientos y trabajos a seguir.

Sin la intención de entrar en detalles, pero sí de enumerar las tareas u obras realizadas que en su conjunto permitieron obtener el resultado final, el cual se

concretó con el esfuerzo de todos y fundamentalmente con el aporte de un crédito otorgado por nuestra Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza, ellas fueron: Impermeabilización del techo de la confitería, pintado de muros exteriores del edificio incluyendo medianeras, pintado de muros interiores de PB EP y 1º piso, pintado de aberturas interiores y exteriores, remodelación de fachada con cerramientos de canteros, parquizado con sistema de riego automatizado, alero de azotea e iluminación íntegra acorde a la remodelación, colocación de un cartel en letras corpóreas de acero inoxidable en la entrada por calle Sobre Monte, remodelación de la Mutual Alumbrar, creación de una sala de impresión para nuestro Informe Semanal, reubicación del guardia de ingreso, unificación de los polarizados de fachada, renovación del mobiliario por uno acorde a las modificaciones realizadas, colocación de un cortinado moderno y unificado para todas las secretarías y ventanales de fachada, unificación de la señalética empleada para las distintas dependencias de la institución, remodelación de la Subsecretaría General y de Previsión, colocación de escudo de Luz y Fuerza con fondo en cedro en hall de la Secretaría General, nuevo sistema de iluminación, instalación de un sistema de alarma y monitoreo integrado con las prestaciones requeridas, colocación de vinilos ploteados en ventanales del pasillo de las secretarías y finalmente la creación de una pared histórica en el 1º piso en la cual se muestra en fotos a compañeros que hicieron historia en la lucha por los derechos del trabajador.

Los trabajos fueron realizados con las expectativas esperadas y según los tiempos previstos.

Complejo Polideportivo "Cro. Sergio R. Trabucco":

En lo que respecta a las obras realizadas en nuestro Complejo Polideportivo, se realizó la construcción de una cancha de tejo ubicada atrás de las canchas de bochas, iniciativa impulsada por nuestra Comisión de Jubilados, dando de esta forma una actividad de recreación y esparcimiento principalmente para los mismos. Además, se modificó la cancha de vóley playero existente por una construida con arena fina tipo Paraná, la cual estuvo en condiciones previo al inicio de temporada. También podemos decir que después de varios intentos y reuniones para encontrar quién cotizara la reparación del techo de la cancha de bochas, el cual había sufrido destrozos provocados por la tormenta del 8 de diciembre de 2014, los trabajos de refacción se encuentran prácticamente terminados llegando a la finalización de la memoria en curso.

Colonia de Vacaciones de Villa del Dique:

Dada la atención requerida por los trabajos realizados en nuestra sede, los trabajos previstos para nuestra Colonia de Vacaciones estuvieron más acotados que en la memoria anterior, pero ello no quita su importancia, ya que se pretende que cada obra a realizar permita proyectarse, ejecutarse y terminarse dentro de tiempos esperados que no afecten al aprovechamiento de nuestros afiliados durante la temporada de verano.

Se realizaron trabajos de nivelación en el sector sur, en donde estuvieron ubicados los tenderos de la lavandería. Dichas tareas necesitaron de importantes movimientos de escombros y tierra, ya que en el sector mencionado solía haber una construcción de la cual hoy sólo quedaban sus cimientos. Esta nivelación, que es el puntapié inicial de un proyecto más ambicioso, tiene por finalidad generar un área de esparcimiento y recreación para realizar actividades en espacios abiertos, por ejemplo con pelotas (fútbol), ya que consideramos que era una carencia de las instalaciones. A continuación de las tareas mencionadas tuvo lugar la modificación y reparación del sistema de riego automatizado existente en la Colonia.

Otra de la obras realizadas tiene que ver con el sistema de filtrado y purificación del agua de la pileta de vacaciones, ya que se reemplazó el equipo existente por uno nuevo apto para las exigencias que ella demanda. Se invirtió en un sistema de dos bombas que nos permita tener una de respaldo ante la eventual rotura de una de ellas.

A la fecha se están analizando las cotizaciones solici-

itadas para la reforma o redistribución de la cocina; se espera que ellas puedan aprobarse para comenzar con las tareas a mediados de septiembre del corriente año y así poder finalizarlas antes del inicio de temporada.

Vivienda:

Un tema sumamente importante y que merece nuestra total atención tiene que ver con la situación habitacional de nuestros afiliados de Río Cuarto, ya que al déficit existente se suma la gran cantidad de ingresos que lo puede agravar.

Para atender esta necesidad, en enero de este año se aprobó por asamblea extraordinaria la compra de unos terrenos de aproximadamente 1,5 hectáreas ubicados en la localidad de Las Higueras, los cuales haciendo una proyección estimativa del costo por terreno se logra una reducción de dos veces y media, aproximadamente, de lo que costaría uno ubicado en Banda Norte. Ya que la intención del Sindicato no es obtener lucro sino la de ceder al afiliado el terreno por lo que haya costado, con las facilidades que seguramente se hablarán en su momento, entendemos que es plenamente viable para la situación económica de nuestros afiliados.

Actualmente estamos a la espera de la escrituración de dichos terrenos, lo que nos daría la total posesión, con lo cual se abre un abanico de tareas (loteo, apertura de calles, espacios verdes y lo que pudiera surgir de la exigencia municipal, además del censo, la metodología de adjudicación y la forma de pago) que estamos ansiosos por realizar. En suma, desde la Secretaría de Vivienda y Obras podemos decir que se cumplieron los objetivos trazados. ■

Devolución de Ganancias del aguinaldo 2016 y exención de Bienes Personales

■ **RECIENTEMENTE SE PUBLICÓ LA LEY 27.260 QUE ESTABLECE LAS CONDICIONES PARA SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DEL MONTO RETENIDO POR EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DEL AGUINALDO 2016 Y PARA PEDIR EXENCIONES DE BIENES PERSONALES DURANTE LOS AÑOS 2016, 2017 Y 2018.**

Los beneficios de la mencionada ley son:

- Para los que están inscriptos en el régimen de Bienes Personales, la exención de ese impuesto por los períodos fiscales 2016, 2017 y 2018;

- Para los que no, la devolución del Impuesto a las Ganancias sobre el medio aguinaldo de junio 2016.

Para obtener estos beneficios se deberá realizar un trámite ante AFIP y cumplir con los requisitos establecidos en la Ley.

Los interesados deberán comunicarse con el Estudio Contable SM (Cra. Carolina San Martín - Mendoza 535, local B, tel. 0358-4621490) para solicitar un turno y analizar su situación particular. Los trámites respectivos ya pueden realizarse, hasta el día 31 de marzo de 2017, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 16:00. ■

Contingentes y cuadros tarifarios para la temporada estival 2017

■ LA SECRETARÍA DE TURISMO SOCIAL DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO RECIBIÓ TODAS LAS FECHAS DE CONTINGENTES Y CUADROS TARIFARIOS DE HOTELERÍA DEPENDIENTE DE LA FATLYF Y CORRESPONDIENTE A LA TEMPORADA ESTIVAL 2017, LOS QUE SE PUBLICAN EN ESTAS PÁGINAS.

Para mayor información nuestros afiliados podrán dirigirse a la Secretaría de Turismo Social, a la Cra. Alicia Calandri, diariamente después de las 18 y/o llamar al tel. 0358-155608280.

Recordamos realizar las gestiones pertinentes hasta 45 días antes de la fecha elegida en modalidad contingente. ■

HOTEL "13 DE JULIO" - MAR DEL PLATA

CTE.	10 DÍAS	7 DÍAS	VTO.
01 B		26-12-2016 AL 02-01-2017	26-11-2016
02 A	02-01-2017 A 12-01-2017		02-12-2016
03 B		02-01-2017 A 09-01-2017	02-12-2016
04 B		09-01-2017 A 16-01-2017	09-12-2016
05 A	13-01-2017 A 23-01-2017		13-12-2016
06 B		16-01-2017 A 23-01-2017	16-12-2016
07 B		23-01-2017 A 30-01-2017	23-12-2016
08 A	24-01-2017 A 03-02-2017		24-12-2016
09 B		30-01-2017 A 06-02-2017	30-12-2016
10 A	04-02-2017 A 14-02-2017		04-01-2017
11 B		06-02-2017 A 13-02-2017	06-01-2017
12 B		13-02-2017 A 20-02-2017	13-01-2017
13 A	15-02-2017 A 25-02-2017		16-01-2017
14 B		20-02-2017 A 27-02-2017	20-01-2017
15 B		27-02-2017 A 06-03-2017	27-01-2017
16 B		06-03-2017 A 13-03-2017	05-02-2017
17 B		13-03-2017 A 20-03-2017	12-02-2017
18 B		20-03-2017 A 27-03-2017	19-02-2017

HORARIOS: Ingreso: 10 HS. - Egreso: 10 HS.

TARIFAS DESDE 26/12/16:

Afiliados mayores: \$ 450

Afiliados menores: \$ 225

Afiliados habitación cuádruple: \$ 1.440

Cat. B mayores: \$ 540

Cat. B menores: \$ 270

MODALIDAD: media pensión (desayuno y cena). Cena especial de fin de año (Con cargo extra)

HOTEL "LUZ Y FUERZA" - VILLA GESELL

CTE.	7 DÍAS	VTO.
01 A	17-12-2016 A 24-12-2016	17-11-2016
02 B	19-12-2016 A 26-12-2016	19-11-2016
03 A	24-12-2016 A 31-12-2016	24-11-2016
04 B	26-12-2016 A 02-01-2017	26-11-2016
05 A	31-12-2016 A 07-01-2017	31-11-2016
06 B	02-01-2017 A 09-01-2017	02-12-2016
07 A	07-01-2017 A 14-01-2017	07-12-2016
08 B	09-01-2017 A 16-01-2017	09-12-2016
09 A	14-01-2017 A 21-01-2017	14-12-2016
10 B	16-01-2017 A 23-01-2017	16-12-2016
11 A	21-01-2017 A 28-01-2017	21-12-2016
12 B	23-01-2017 A 30-01-2017	23-12-2016
13 A	28-01-2017 A 04-02-2017	28-12-2016
14 B	30-01-2017 A 06-02-2017	30-12-2016
15 A	04-02-2017 A 11-02-2017	04-01-2017
16 B	06-02-2017 A 13-02-2017	06-01-2017
17 A	11-02-2017 A 18-02-2017	11-01-2017
18 B	13-02-2017 A 20-02-2017	13-01-2017
19 A	18-02-2017 A 25-02-2017	18-01-2017
20 B	20-02-2017 A 27-02-2017	20-01-2017
21 A	25-02-2017 A 04-03-2017	25-01-2017
22 B	27-02-2017 A 06-03-2017	27-01-2017
23 A	04-03-2017 A 11-03-2017	04-02-2017
24 B	06-03-2017 A 13-03-2017	06-02-2017
25 A	11-03-2017 A 18-03-2017	11-02-2017
26 B	13-03-2017 A 20-03-2017	13-02-2017
27 A	18-03-2017 A 25-03-2017	18-02-2017
28 B	20-03-2017 A 27-03-2017	20-02-2017

HORARIOS: Ingreso: 16 HS. - Egreso: 10 HS.

TARIFAS DESDE 17/12/16:

Afiliados mayores: \$ 450

Afiliados menores: \$ 225

Afiliados habitación cuádruple: \$ 1.440

Cat. B mayores: \$ 540

Cat. B menores: \$ 270

MODALIDAD: media pensión (desayuno y cena). Cena especial de fin de año (Con cargo extra)

COMPLEJO TURÍSTICO "VILLA LA MERCED" - DIQUE DE LOS MOLINOS

CTE.	10 DÍAS	VTO.
01 A	12-12-2016 A 22-12-2016	12-11-2016
02 B	13-12-2016 A 23-12-2016	13-11-2016
03 A	23-12-2016 A 02-01-2017	23-11-2016
04 B	24-12-2016 A 03-01-2017	24-11-2016
05 A	03-01-2017 A 13-01-2017	03-12-2016
06 B	04-01-2017 A 14-01-2017	04-12-2016
07 A	14-01-2017 A 24-01-2017	14-12-2016
08 B	15-01-2017 A 25-01-2017	15-12-2016
09 A	25-01-2017 A 04-02-2017	25-12-2016
10 B	26-01-2017 A 05-02-2017	26-12-2016
11 A	05-02-2017 A 15-02-2017	05-01-2017
12 B	06-02-2017 A 16-02-2017	06-01-2017
13 A	16-02-2017 A 26-02-2017	16-01-2017
14 B	17-02-2017 A 27-02-2017	17-01-2017
15 A	27-02-2017 A 09-03-2017	27-01-2017
16 B	28-02-2017 A 10-03-2017	28-01-2017
17 A	10-03-2017 A 20-03-2017	10-02-2017
18 B	11-03-2017 A 21-03-2017	11-02-2017
19 A	21-03-2017 A 31-03-2017	21-02-2017

HORARIOS: Ingreso: 10 HS. - Egreso: 10 HS.

TARIFAS DESDE 03-01-2017:

CASA 2 PLZ.: "A" \$ 470 Y "B" \$ 620

CASA 3 PLZ.: "A" \$ 600 Y "B" \$ 792

CASA 4 PLZ.: "A" \$ 712 Y "B" \$ 1.032

CASA 5 PLZ.: "A" \$ 835 Y "B" \$ 1.105

CASA 6 PLZ.: "A" \$ 972 Y "B" \$ 1.278

CASA 7 PLZ.: "A" \$ 1.085 Y "B" \$ 1.442

CASA 8 PLZ.: "A" \$ 1.200 Y "B" \$ 1.600

SERVICIO: Viviendas totalmente equipadas.



Una de las casas del Complejo «Villa La Merced».

HOTEL "FATLYF" - LA CUMBRE

CTE.	10 DÍAS	7 DÍAS	VTO.
01 B		26-12-2016 A 02-01-2017	26-11-2016
02 B	02-01-2017 A 12-01-2017		02-12-2016
03 A		02-01-2017 A 09-01-2017	02-12-2016
04 B		09-01-2017 A 16-01-2017	09-12-2016
05 A	12-01-2017 A 22-01-2017		12-12-2016
06 B		16-01-2017 A 23-01-2017	16-12-2016
07 A	22-01-2017 A 01-02-2017		22-12-2016
08 B		23-01-2017 A 30-01-2017	23-12-2016
09 B		30-01-2017 A 06-02-2017	30-12-2016
10 A	01-02-2017 A 11-02-2017		02-01-2017
11 B		06-02-2017 A 13-02-2017	06-01-2017
12 A	11-02-2017 A 21-02-2017		11-01-2017
13 B		13-02-2017 A 20-02-2017	13-01-2017
14 B		20-02-2017 A 27-02-2017	20-01-2017
15 A	21-02-2017 A 03-03-2017		21-01-2017
16 B		27-02-2017 A 06-03-2017	27-01-2017
17 B		06-03-2017 A 13-03-2017	06-02-2017
18 B		13-03-2017 A 20-03-2017	13-02-2017
19 B		20-03-2017 A 27-03-2017	20-02-2017

HORARIOS: Ingreso: 16 HS. - Egreso: 10 HS.

Día de ingreso: Cena.

TARIFAS DESDE 26/12/16:

Afiliados mayores: \$ 540

Afiliados menores: \$ 270

Afiliados habitación cuádruple: \$ 1.728

Cat. B mayores: \$ 670

Cat. B menores: \$ 335

MODALIDAD: Pensión completa.

Cena especial fin de año.



Hotel «FATLYF», en La Cumbre.

Nuevas tarifas para turismo en tránsito en destinos de la FATLYF

■ LA SECRETARÍA DE TURISMO SOCIAL RECIBIÓ LAS NUEVAS TARIFAS DE TURISMO EN TRÁNSITO DE UNIDADES TURÍSTICAS DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA, LAS QUE ENTRARÁN EN VIGENCIA A PARTIR DEL 1º DE DICIEMBRE. ELLAS SON:

1).- Para Hotel "13 de Julio" (Mar del Plata), Hotel "FATLYF" (La Cumbre) - Hotel "Luz y Fuerza" (Villa Gesell) - Complejo Social "Santa Fe" (Santa Fe):

Cat. "A" mayores: \$ 250 - Menores: \$ 125
Cat. "A" individual: \$ 338 - Habitación cuádruple: \$ 800 - Hab. individual: \$ 460

Cat. "b" mayores: \$ 340 - Menores: \$ 170

2).- Campings y recreos:

-Cabañas "Mansa-Lyfe" (San Pedro, Bs. As.):

Cat. "A" mayores: \$ 790 (cabañas de 2 a 4 pers.)

Cat. "B" mayores: \$ 1.120 (cabañas de 2 a 4 pers.)

-Camping-recreo "Mansa-Lyfe" (San Pedro, Bs. As.):

Cat. "A" mayores: \$ 45 (por persona, por día) - menores (de 6 a 11 años): sin cargo

Estacionamiento: \$ 35 - parcela carpa: \$ 75 - parcela trailer/casa rodante: \$ 105 - parcela motorhome: \$ 125.

-Autocamping "Ricardo Burón" (Claromecó, Bs. As.):

Cat. "A" mayores: \$ 30 (por persona, por día) - menores (6 a 11 años): \$ 15



Una de las cabañas del complejo en San Pedro.

Cat. "B" mayores: \$ 100 (por persona, por día) - menores: \$ 50

Estacionamiento: \$ 100 - parcela: \$ 60

-Recreo Isla "Parque Lyfe" (Delta del Tigre, Bs. As.):
Ingreso y estadía diaria: libre para afiliados. ■

Contingentes para hijos de afiliados

La Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, a través de su Secretaría de Turismo Social, dio a conocer los contingentes y fechas de Turismo Infantil. Al Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto le corresponde el contingente número 4, que se extenderá del 24 al 31 de enero de 2017, otorgándosele un cupo de 10 plazas para niños de entre 6 y 11 años de edad, que sean hijos de afiliados.

Los otros sindicatos que compartirán con nuestros niños son Zona del Paraná, Río Negro y Neuquén, Mercedes, Santiago del Estero, Bariloche y San Nicolás.

Como ocurre habitualmente en estos viajes, los niños podrán disfrutar de las instalaciones del Complejo de Tanti en la Provincia de Córdoba,

acondicionado para que se sientan cómodos y tranquilos. Los traslados se realizarán por vía terrestre y se recuerda que esta alternativa es sin cargo para todos los afiliados.

La indumentaria que deberán llevar será sólo deportiva. Los niños no necesitan ir con dinero ni teléfonos celulares, sólo con las pertenencias personales. Estarán al cuidado de profesionales que los contienen permanentemente y se encuentran en comunicación constante con la Secretaría de Turismo Social.

Los interesados podrán inscribir sus hijos hasta el 15 de diciembre de 2016 en la Secretaría de Turismo Social, de lunes a viernes, después de las 18:00, o llamar por mayor información al teléfono 0358-155608280. ■

Torneo Unidos del Sur: Luz y Fuerza se impuso a STMRC por 5 a 1

■ EL EQUIPO DE LUZ Y FUERZA SUPERÓ 5 A 1 A STMRC, EN LA CUARTA FECHA DEL CAMPEONATO CLAUSURA.

Como ya informáramos, tras concluir la Copa Malvinas, el Torneo Unidos del Sur inició la última etapa del año con el Campeonato Clausura, en el cual Luz y Fuerza compite en la Zona Ascenso.

Nuestro representativo ha superado a sus oponentes en las cuatro fechas jugadas hasta ahora.

A continuación publicamos los resultados obtenidos y la tabla de posiciones:

UNIDOS DEL SUR

Resultados de la 4ª fecha

POLICIA	0 - 0	CHOFERES FCA
LA BASE	1 - 1	CIVILES AMRC
PROSEGUR	0 - 2	EL DEPORTIVO
COCA COLA	5 - 0	CET SA
ATURC	1 - 1	TELEFONICOS
STMRC	1 - 5	LUZ Y FUERZA
COMERCIO	3 - 1	FENIX FUTBOL
CIRCULO POLICIA	2 - 2	PANADEROS



La formación actual que presenta Luz y Fuerza de Río Cuarto en el Torneo Unidos del Sur.

UNIDOS DEL SUR

Tabla de posiciones. Torneo Clausura 2016. Zona Ascenso.

POS	EQUIPO	PJ	G	E	P	GF	GC	DIF	PTS
1	COMERCIO ^(*)	4	4	0	0	11	1	10	12
2	LUZ Y FUERZA^(*)	4	3	1	0	14	4	10	10
3	STMRC	3	2	0	1	4	5	-1	6
4	TELEFÓNICOS	4	1	2	1	3	7	-4	5
5	CÍRCULO POLICÍA	4	1	1	2	10	8	2	4
6	AATURC	4	1	1	2	3	4	-1	4
7	ALIANZA-ELECSA	3	0	1	2	1	4	-3	1
8	PANADEROS	3	0	1	2	3	8	-5	1
9	FÉNIX FÚTBOL	3	0	1	2	1	9	-8	1

^(*)Ascienden a la Zona Campeonato

Fuente: www.torneounidosdelsur.com.ar

Realizarán una travesía por los gigantes de las sierras grandes

DEL VIERNES 11 AL DOMINGO 13 DE NOVIEMBRE SE LLEVARÁ A CABO UN RECORRIDO POR LAS MOLES GRANÍTICAS DE LAS SIERRAS GRANDES.

La experiencia, con un nivel de dificultad moderado, contempla el ascenso a los dos gigantes: El Mogote y La Cruz, abarcando tres días y dos noches, con iniciación en el manejo de cuerdas.

El servicio propuesto incluye almuerzo, merienda y cena de los dos primeros días y desayuno y almuerzo para el tercer día; y alojamiento de dos noches de pernocte en el refugio (en caso de problemas de disponibilidad, se optará por montar campamento de carpas). El circuito se realiza ingresando por Casas Nuevas (Doña Felipa), para recorrer el Sendero Norte hasta el Refugio del C. Andino Carlos Paz. El segundo día se recorre este laberinto de granito, lugar de preferencia de los escaladores, para ascender a El Mogote Grande (2.340 m) y al Cerro de La Cruz por su ruta normal (2.100 m), se almuerza en el portezuelo del viento, con vista a las vías históricas de Escalada del Cerro de La Cruz. Para el tercer día, en una pared escuela, se prevé realizar la iniciación en la escalada y actividades con cuerdas (opcional). Luego se desciende por la Cuesta del Perro a Doña Felipa, donde tendrá lugar el almuerzo final.

Equipamiento necesario:

1 mochila con capacidad para la bolsa de dormir y toda la ropa.

1 bolsa de dormir -10 grados.

1 campera de abrigo.

1 buzo (tipo polar o bien abrigado).

3 remeras

1 pantalón (tipo jogging o bombacha gaucha).

1 pantalón de abrigo (calzoncillo largo o calza).

3 pares de medias.

1 calzado de trekking o zapatillas en buen estado (no de tenis).

1 calzado de repuesto liviano.

1 gorra o sombrero.

1 gorro de lana, guantes y cuello polar para frío.

Pantalla solar, linterna (preferiblemente frontal) y anteojos para sol.

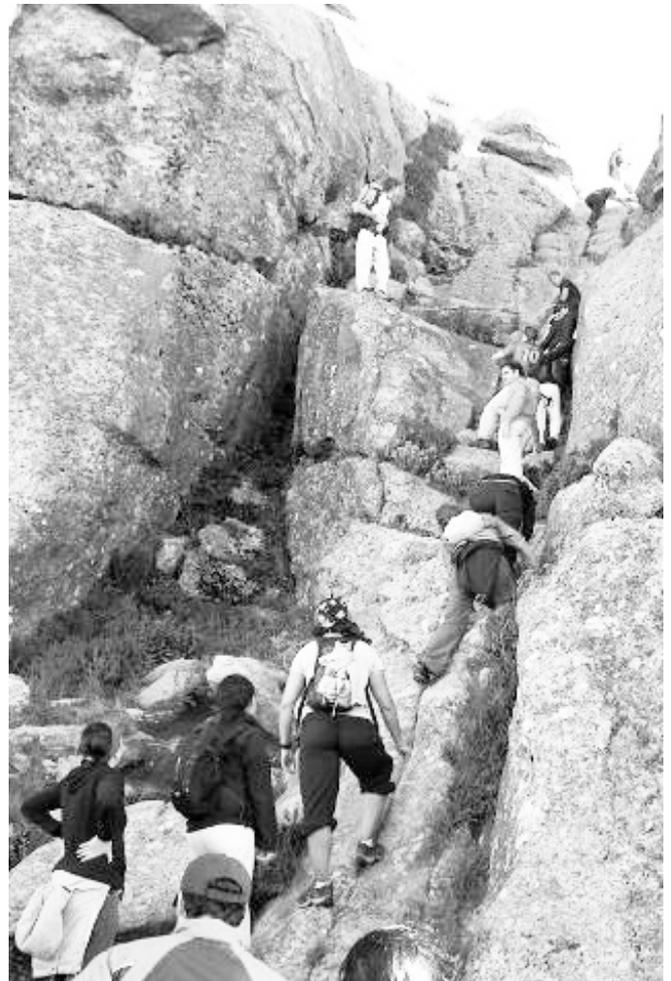
Bolsas de nylon para impermeabilizar la muda.

1 prenda impermeable

No está disponible el porteo de equipamiento. Cada uno debe llevar lo suyo.

Se proveerá para el porteo a cada uno algunos kilos (no más de 2) de la comida común.

A veces las capas impermeables de nylon, económicas, suelen ser muy eficientes cuando no se cuenta



El ascenso esta vez incluirá cuerdas.

con una prenda impermeable. Evitar camperas pesadas. Priorizar el polar. También aconsejamos traer remeras de tejidos sintéticos, como el polipropileno (tipo fútbol) son más eficientes, ya que el algodón demora en secarse.

Esta es una actividad exigente, aunque no requiera una preparación física especial. La experiencia nos demuestra que es necesario contar con una gran voluntad de hacerla, resistencia a la fatiga y una predisposición a la actividad. Difiere del turismo convencional, ya que no ofrece el mismo confort, pero el escenario donde uno se mueve es de una belleza inimaginable al que sólo se puede llegar caminando.

La excursión será guiada por la organización Altorumbo (CSE), inscrita en el Registro Provincial de Prestadores de Servicios de Turismo Alternativo. Valor de la travesía: 2.500 pesos.

Los interesados podrán contactar para mayores consultas al Cro. Cristian Francois, cel. 0358-155608324.

Masivo festejo por el Día de la Madre se realizó en nuestra sede central



Una gran convocatoria tuvo la fiesta realizada en nuestra sede central el pasado viernes 21 del corriente.

CON LA ASISTENCIA DE ALREDEDOR DE 350 AFILIADOS ACTIVOS, JUBILADOS Y PENSIONADOS, EL VIERNES 21 DE OCTUBRE SE FESTEJÓ EL DÍA DE LA MADRE EN EL SALÓN PRINCIPAL DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO.

Desde las 22:00 las compañeras y compañeros de Río Cuarto y las seccionales comenzaron a llegar a nuestra sede, momento en el que todas las madres recibieron un presente al ingreso. Para iniciar el festejo dio la bienvenida a los presentes el Secretario General, Cro. Julio César Chávez; posteriormente hizo uso de la palabra nuestra compañera Mónica Capoulat, en representación del Departamento de la Mujer, agradeciendo la colaboración en la organización de este festejo de los Cros. Jorge Tamalet y Fer-

nando Pizarro.

Luego de la cena se anunció la participación de nuestro compañeros Juan Montoya y señora, quienes interpretaron una milonga, tras lo cual comenzó el show musical en el que actuó el Grupo Sol Rojo, realizando dos presentaciones de más de dos horas cada una, con las que la pista de baile fue rápidamente colmada. Agradecemos por su participación a todos nuestros afiliados de Adelia María, Alpa Corral, Alejandro Roca, Alcira Gigena, Alejo Ledesma, Bulnes, General Cabrera, Coronel Baigorria, Del Campillo, Elena, Jovita, Holmberg, Las Acequias, Las Higueras, Las Varillas, de la Central Maranzana y de EPEC.

La noche de festejo, que congregó a la familia lucifercista de Río Cuarto y la región, finalizó casi al amanecer. ■



*Consultenos,
estamos a su servicio*



LUZ Y FUERZA
COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

LUZ Y FUERZA

COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

La opción más confiable para disfrutar de su tranquilidad



- Incendio 
- Robo 
- Responsabilidad civil 
- Automotores 
- Combinado familiar 
- Integral de comercio 
- Accidentes personales 
- Seguro técnico 
- Seguros colectivos de vida 
- Seguros de sepelio individual y colectivo 

CASA CENTRAL: DEFENSA 453. 1070. CAPITAL FEDERAL. TELÉFONO 0800 333 1185. WWW.LUZYFUERZASEGUROS.COM.AR

RECEPTORÍA CÓRDOBA: DUARTE QUIRÓS 559. 3º PISO A. 5000 CÓRDOBA

PRODUCTOR ASESOR EN RÍO CUARTO: GABRIEL MARTÍNEZ NAS. GRAL. PAZ 1034. PLANTA ALTA. 5800 RÍO CUARTO. TELÉFONO 0358 4630270. m_nas_generales@fibertel.com.ar

Una nueva oportunidad de elegir

La Obra Social invita a todos los compañeros de la E.P.E.C. que en su momento optaron por otra obra social a visitarnos, conocer los nuevos servicios e instalaciones. Nos ponemos a su disposición para visitarlos en sus lugares de trabajo con la información que necesiten.

Pertenecer a la Obra Social de Luz y Fuerza de Córdoba nos integra. Recuperar nuestra identidad, espíritu solidario y pertenencia hoy es posible con un simple trámite.

Esperamos tu consulta

Te. 0351-4257767/8 - 421 4633 - 423 8027 - 424 1384

CALIDAD DE SALUD
CONSOLIDADA EN UN
SISTEMA SOLIDARIO



SPLYFC
OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE
LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA

0800-888-3202

Av. General Paz 282
Córdoba - Argentina
info@luzyfuerzasalud.com.ar